



El Proyecto de Ordenanza presentado por el Presidente del HCD pasó a Comisión para un mejor estudio “El objetivo es que ésta Guardia Urbana pueda colaborar con la policía, con los agentes de tránsito y la comunidad toda” señaló el Concejal (FR) Fabián Skuarek

En ésta Sesión la N° 21 fueron expuestos ocho puntos, más uno tratado sobre Tablas, el punto N° 3 fue un Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal (FR-FPV) con el objeto de reglamentar el USO RECREATIVO y de ESPARCIMIENTO de la PLAZOLETA de la MADRE, mediante el cual se regula el uso de la misma y las prohibiciones como ser la permanencia de los automóviles con fuertes equipos de sonido después de las 22 Hs. y hasta las 06,00 hs, entre otras cuestiones, el mismo fue aprobado por unanimidad.

Desde el bloque de Unión Popular, el Concejal Gastón Caballero, presentó su Proyecto de Ordenanza para CREAR el Programa “*COMEDORES COMUNITARIOS SALUDABLES*”, en el ámbito del D.E.M, con el objeto de promover y colaborar con todas aquellas Organizaciones No Gubernamentales que trabajen en los sectores de la comunidad que padezcan enfermedades crónicas no transmisibles y que, al encontrarse en situación de vulnerabilidad por su estado de salud, necesiten una alimentación específica como así también actividades de concientización y elaboración de alimentación saludable en barrios de nuestra Ciudad. Dicho Proyecto pasó a Comisión para un mejor estudio

Desde presidencia fue presentado el Proyecto de Ordenanza para la creación de la Guardia Urbana Municipal, con el objetivo que la misma, una vez creada pueda colaborar con la policía, con los agentes de tránsito y la comunidad toda” señaló el Concejal (FR) Fabián Skuarek. Tras la lectura de los considerandos y ha pedido del Presiente el HCD el mismo pasó a Comisión para un mejor estudio, con la intención de reunir a todos los actores que involucraría el funcionamiento de esta Guardia Urbana.

Otros de los temas tratados y aprobados en el recinto fue el presentado por el Bloque del FR-FPV con respecto al uso de la vereda sobre el cajero del Banco Macro tras la inquietud de vecinos respecto a la fila de clientes de los CAJEROS AUTOMÁTICOS para que estos no interrumpan los accesos a los comercios y domicilios lindantes a la entidad bancaria, el mismo fue aprobado por unanimidad. Una vez finalizada la Sesión los Concejales Ortiz y Poterala se dirigieron hacia la entidad bancaria para dialogar con el Gerente de dicho Banco y plantear los pedidos de los vecinos, buscando una pronta solución.-



TEMARIO

1.- CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL CENTRO DE EDUCACIÓN MUSICAL Y EL DEM PARA SU APROBACIÓN

APROBADO POR UNANIMIDAD

2. PROYECTO DE ORDENANZA DE LOS CARGOS DE ANALISTA DE SISTEMAS Y LICENCIADO EN SISTEMAS

APROBADO POR UNANIMIDAD

3. PROYECTO DE ORDENANZA FR-FV. USO ESPACIO RECREATIVO PLAZOLETA DE LA MADRE

APROBADO POR UNANIMIDAD

4. PROYECTO DE ORDENANZA UP , CREACIÓN COMEDOR COMUNITARIO SALUDABLE

PASO A COMISIÓN

5.- CREACIÓN GUARDIA URBANA MUNICIPAL

PASÓ A COMISIÓN

6. DECLARACIÓN DE BENEPLÁCITO A LA REALIZACIÓN DEL BLACK FRIDAY ORGANIZADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE APÓSTOLES

APROBADO POR UNANIMIDAD

7.- PROYECTO DE USO DE VEREDA SOBRE EL CAJERO DE BANCO MACRO

APROBADO POR UNANIMIDAD

8. NOTA DE PARTICULAR SOLICITANDO EXCEPCIÓN A REGLAMENTACIÓN DE LA ORDENANZA N° 71/96

PASÓ A COMISION

9. PROYECTO DE COMUNICACIÓN, ESPACIO PARA DEPORTES URBANOS

PASO A COMISION